

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 25 de junio de 2014, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a la Consejería de Fomento y Vivienda y al Servicio Andaluz de Salud.

El Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, establece una redistribución de las competencias de las Consejerías, buscando la máxima eficiencia posible en el empleo de los recursos públicos, y una reestructuración de las Consejerías existentes.

Esta reestructuración de Consejerías hace necesario adecuar la relación de puestos de trabajo en lo que respecta a los puestos de trabajo de personal laboral correspondientes a las categorías profesionales de Conductor Mecánico de Primera y de Conductor, modificando la adscripción de determinados puestos procedentes de distintas Consejerías que pasan a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En aplicación del artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación en la Comisión del Convenio.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.d) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a la Consejería Fomento y Vivienda y al Servicio Andaluz de Salud, en los términos establecidos en el Anexo I a esta Orden.

Artículo 2. Adscripción de personal.

El personal que como consecuencia de la presente Orden resulte adscrito a un puesto de trabajo distinto del que ocupaba, tal y como se determina en el Anexo II, mantendrá el mismo carácter de ocupación con que venía desempeñando el anterior.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de junio de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

ANEXO I

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA												
Código	Denominación	Núm. Asign.	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp.	Titulación	Formación
									RFIDP	EUROS		
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA												
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA												
SEVILLA												
MODIFICADOS												
12629110	CONDUCTOR ACUERDO CONSEJO GOBIERNO.....	10 L	PC	IV			CONDUCTOR		00 X--X-	6.353,64		SEVILLA ACUERD.C.G. 24/7/12 DISP. AC.CO.GOB. JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
12629110	CONDUCTOR ACUERDO CONSEJO GOBIERNO.....	9 L	PC	IV			CONDUCTOR		00 X--X-	6.353,64		SEVILLA ACUERD.C.G. 24/7/12 DISP. AC.CO.GOB. JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD														
Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DESTINO: DIRECCION GERENCIA

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GERENCIA

SEVILLA

12632310	CONDUCTOR ACUERDO CONSEJO GOBIERNO.....	4	L	PC	IV		CONDUCTOR		00	X--X-	6.353,64	SEVILLA ACUERD.C.G. 24/7/12 DISP. AC.CO.GOB. JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
12632310	CONDUCTOR ACUERDO CONSEJO GOBIERNO.....	3	L	PC	IV		CONDUCTOR		00	X--X-	6.353,64	SEVILLA ACUERD.C.G. 24/7/12 DISP. AC.CO.GOB. JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES												
Código	Denominación	Núm. A	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad y Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp.	Titulación	Formación
									REIDP	EUROS		
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA												
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA												
SEVILLA												
SUPRIMIDOS												
1501610	CONDUCTOR.....	1	L	PC,S	IV	CONDUCTOR			00	X----	2.132,76	SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. Atribución	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación		Formación
									RFIDP	EUROS	Exp.	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

SUPRIMIDOS

7108710 CONDUCTOR..... 1 L PC,S IV CONDUCTOR 00 X---- 2.132,76 SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL														
Código	Denominación	Núm.	A s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico REIDP	Exp. EUROS	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA														
SEVILLA														
AÑADIDOS														
1581610	CONDUCTOR.....	1		PC,S	IV			CONDUCTOR	00 X----	2.132,76			SEVILLA	
7108710	CONDUCTOR.....	1		PC,S	IV			CONDUCTOR	00 X----	2.132,76			SEVILLA	
12886810	CONDUCTOR ACUERDO CONSEJO GOBIERNO.....	2		PC	IV			CONDUCTOR	00 X-X-	6.353,64			SEVILLA	
ACUERDO C. G. 24/7/12 DISP. AC. CO. GOB. JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO														

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADS	CAT.PER.	CAR. OCUP.	ORIGEN				DESTINO			
					CONSEJERIA	C. DIREC.	PUESTO	DENOMINACIÓN	CONSEJERIA	C. DIREC.	PUESTO	DENOMINACIÓN
28530589	VAZQUEZ PEREZ, DOMINGO	L	T	TEMPORAL	HAC. Y AD. PUB.	S.G.T.	12629110	CONDUCTOR AC. CONS. GOB.	AGRIC., PES. DES. RURAL	S.G.T.	12886810	CONDUCTOR AC. CONS. GOB.